

voy a empezar a trabajar y estoy embarazada

Escrito por manuela - 30/11/2010 17:52

hola estoy embarazada y voy a empezar a trabajar con un contrato de 1 mes y medio, actualmente estoy cobrando el prodi y lo voy a parar. Si durante ese tiempo tengo que darme de baja ya que en mis embarazos anteriores he tenido que guardar reposo, tendria derecho a seguir cobrando por la mutua o seguridad social hasta el parto? y luego tendria derecho a solicitar la baja maternal?

=====

Re: voy a empezar a trabajar y estoy embarazada

Escrito por tucapital.es - 30/11/2010 19:44

Me extrañaría mucho que te pagaran hasta finalizar la baja por maternidad si tienes sólo un contrato de 1 mes y medio.

Pero puedes consultarla en la seguridad social.

En cuanto a PRODI, si lo suspendes, después puedes reanudarlo.

Salu2.

=====